

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.131

SORIA—Miércoles 9 de Mayo de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 58

INTERESES PROVINCIALES

La lucha contra la naturaleza

Un día y otro, en el transcurso de varios años, hemos venido exponiendo la necesidad de utilizar los miserios terrenos, que tanto abundan en nuestra provincia, y que nada producen, para crear en ellos masas forestales, especialmente montes de pinos.

Parecía que este empeño, que también llevamos al Consejo de Fomento, a la Económica Numantina y a la Diputación Provincial, jamás alcanzaría éxito.

¡Oh, la incultura de nuestros labriegos, el egoísmo campesino, la indiferencia de los aldeanos! No se prestan a reconocer los beneficios del arbolado, pues hacha en mano, destruyen el bosque para ensanchar el área del campo en el que ha de distraer el hambre la ganadería. No aceptan los miserios agricultores el negocio forestal que exige emplear trabajo y dinero sin cotizar beneficios inmediatos. No quieren los campesinos secundar empresas de rendimiento a largo plazo. Su inteligencia está cerrada a toda obra que no se ajuste a un rutinismo tradicional.

Así criticaban los galí-cursis que discutían sobre esencias liberales o reaccionarias en la prensa provinciana, este y otros afanes de mejoramiento de la economía provincial, con perseverancia sostenidas en las columnas de un humilde periódico.

Pese a los defectos que caracterizan a nuestra población rural, la evolución lenta, pero firme, eficaz y rentadora, hallase en marcha para mejorar, hermosear y hacer más productivo el suelo soriano.

La organización del crédito provincial ha permitido construir, en muchos casos sin auxilio del Estado, numerosísimas escuelas, que dan encanto al grúpito de pobres edificaciones rurales que forman un pueblo.

El crédito provincial facilitó la transformación de la propiedad rústica, de una manera sencilla, económica, beneficiosa para colonos y propietarios, sin los gastos y los perjuicios de la famosa reforma agraria oficial, y ahora apenas quedan en la provincia de Soria arrendatarios de fincas, porque la mayoría de los cultivadores es dueño de la tierra que explota.

El paisaje soriano, triste, hosco, pobre—sayal franciscano—, inicia en las zonas triqueras una manifestación de alegría, de belleza y de futura prosperidad.

Algunos cerros esqueléticos, antes sin vegetación, lucen la maravilla de una siembra de pinos que ya da la nota simbolizadora de la esperanza con el tono verde perenne de los árboles que cubren el infértil terreno.

Amplias extensiones de campo esteril—Llanos de Chaval, vega de Cintora—han sido transformadas en hermosísimos bosques de pinos, manantial inagotable de riqueza y de trabajo.

En las proximidades de Soria, la tierra casi abandonada, en los cerretes de Sinoba, ofrece el encanto de una vegetación pinariga que subyuga al caminante y que debe ser patriótico orgullo del propietario que decidió transformar el pobre y feo en un vergel de hermosa fertilidad.

Más allá, en la finca de Mata-mala, otra masa de pinos rompe la monotonía del cultivo cereal y del monte que daba encinas y robles, con el tono de los árboles siempre verdes, siempre fragantes.

Y en la zona donde un arbusto era especie rara y el invierno imponía tristeza infinita, porque el frío no podía mitigarse con llamadas acariciadoras en el hogar campesino, en esos pueblos de la comarca de Gómara, hermoso pinar ha surgido por la iniciativa de un vecino de Aliud, y otros individuos secundan la obra que tantos beneficios ha de reportar a las localidades que han padecido dolorosos rigores por no tener árboles.

Está ganada el alma de los labriegos sorianos para llevar a cabo la repoblación forestal.

Pese a los disparates de los gobernantes, a la censurable conducta de los políticos que gastan el dinero de los contribuyentes en proporcionar buenos destinos a los sabios teóricos, los nobles trabajadores sorianos resisten a los infortunios de unas cargas tributarias enormes y con sus humildes recursos económicos afrontan los problemas de la cultura, de la propiedad de la tierra y de la repoblación forestal.

En esta magna lucha contra la naturaleza que negó a nuestros campos los dones que en otras regiones ha prodigado, triunfará el espíritu de los valientes que no se resignan a perecer y defienden la existencia con las armas invencibles del trabajo, de la perseverancia, de la economía y de la cultura.

PHILIPPO

AGRONOMIA CASTELLANA

Las plagas del campo

Interrupción motivada

Los apremios de espacio y de tiempo obligan frecuentemente, en estas hojas impresas, a aplazamientos o retrasos de asuntos y temas que no son de los que podríamos denominar de "actualidad inminente", es decir, que no es permitido demorarlos en el conocimiento que corresponde al lector un sólo minuto. Ya se sabe que el periodismo es, sobre todo, actualidad, y el mérito consiste en la técnica más perfecta para cultivarla.

El tema de las plagas del campo es, por desgracia, de actualidad, permanente desde hace muchos años, y nunca ha de resultar extemporáneo tratarlo. Pero, por mi parte, he de rogar perdón al lector por haber tancurruido, contrariamente a mi voluntad y a pesar de mi deseo, más días de los que me proponía en la continuación de los trabajos para tratar esta importantísima cuestión.

Importancia y finalidad del servicio fitopatológico agrícola.

"No es necesario esforzarse— escribe en el interesante prólogo de la memoria oficial relativa a las Plagas del Campo, que intentamos glosar aquí con alguna amplitud, uno de sus principales colaboradores—en demostrar los daños enormes que causan a la producción agrícola las enfermedades y plagas de las plantas cultivadas. Todos los agricultores añaden—saben cuanto vino se pierde por el "mildiu", la "piral" y el "pulgón" de la vid, cuanto aceite quitan el "arañuelo", la "mosca" y el "repilo" de los olivos y cuánta fruta destruyen las larvas de numerosos insectos, por no citar sino algunos de los más vulgares".

"Pero pocos conocen—prosigue el prólogo a que nos referimos—la cuantía a que nos refieren estas pérdidas, que suponen ANUALMENTE para la Agricultura española una merma en la producción de 1.500 a 2.000 millones de pesetas, adoptando prudentemente para calcular esta cifra los porcentajes comprobados en los Estados Unidos, donde los daños relativos son evidentemente menores que en España, por estar en aquel país mucho más extendidos los medios de defensa contra las plagas".

"Aumenta enormemente el daño, el hecho de que gran parte de la cosecha recogida es de deficiente calidad o mal aspecto (frutas agusanadas o con costras, aceites ácidos a causa de la "mosca"), lo que les hace luchar en los mercados extrajeros en condiciones muy desventajosas con los productos de otros países de agricultura más adelantada, en que están ya incorporados a la práctica agrícola

los tratamientos contra las enfermedades y plagas de plantas.

El servicio fitopatológico Agrícola "tiene por finalidad la defensa de la producción agrícola", y abarca, en primer término, los siguientes aspectos:

Primero. Enseñanza y divulgación de los medios de lucha contra los insectos y otros parásitos perjudiciales a los cultivos.

Segundo. Investigación y estudio de enfermedades nuevas o poco conocidas.

Tercero. Experimentación y ensayo de productos terapéuticos y de los aparatos necesarios para aplicarlos.

Cuarto. Reglamentación e inspección del comercio de insecticidas, o criptogámicas.

La organización fitopatológica tiene también a que las enfermedades que tienen una área de difusión más o menos limitada", quedando localizadas en las zonas atacadas o circunscritas a los centros originarios con el fin de impedir su propagación a otros próximos. Para la mayor eficacia de este empeño, se "prohíbe la circulación de determinadas plantas de las comarcas invadidas por enfermedades o plagas, aun localizadas", y se establece la "inspección de viveros y establecimientos de horticultura, para evitar el empleo de semillas, bulbos, tubérculos, estacas, etc; infectadas o procedentes de cultivos enfermos".

"La inspección fitopatológica de las plantas y productos vegetales importados es también indispensable como garantía contra la posible introducción de nuevas enfermedades o parásitos exóticos. Basta citar como ejemplo la "Dorifera" de la patata, que, procedente de América, como la "filoxera" ha llegado a los campos de Francia durante la Gran Guerra y amenaza extenderse a otros países de Europa".

Se entiende que una excelente organización de los servicios fitopatológicos implica una garantía para el comercio de exportación. Son ya muchos los países que exigen el que los productos vegetales que hayan de pasar sus fronteras, lo hagan garantidos por un certificado fitosanitario autorizado por personal competente "Un servicio fitopatológico, seriamente montado, permitirá evitar injustificadas limitaciones al comercio agrícola de exportación" y pesará, en consecuencia, con volúmenes mucho más ricos y seguros en nuestra balanza comercial.

Es evidente que, con las divulgaciones que nos proponemos, no hemos de decir nada nuevo, ni lo pretendemos, a los técnicos en estas materias o a las personas regularmente enteradas. Aspiramos a que el labrador, principalmente interesado, obtenga ideas claras y noticias interesantes acerca de asuntos que le competen y que tienen indudable trascendencia para su desenvolvimiento económico.

Una cosecha mermada por plagas evitables, además de las pérdidas que representan y del plano desfavorable en que colocan al productor para toda competencia, constituyen un hecho un poco bochornoso. Tal hecho se da, sin embargo, frecuentemente. Y los esfuerzos de los cultivadores, de los técnicos, del Estado y de las corporaciones provinciales encargadas de vigilar y de estimular la extinción de las plagas del campo, han de tender constantemente a lograr la mayor rapidez y la máxima eficacia en sus resultados.

Desde el punto de vista legal no hay necesidad de improvisar nada. Existen leyes antiguas y muy bien pensadas, que señalan orientaciones y planes y acciones a desarrollar.

En el trabajo próximo haremos de referirnos a los antecedentes legislativos principales concernientes a las plagas del campo.

José María PALACIO

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y omnibus de alquiler de cinco a treinta y cinco asientos.

Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones y a los

Teléfonos: 146, 122 y 6



BROMEANDO

UN POLLO DE CATEGORIA

Los trámites burocráticos tienen en ocasiones muchísima gracia. En la "Gaceta de Madrid" leemos lo siguiente, que no tenemos inconveniente en publicar para regocijo de nuestros lectores:

"Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza. Secretaría de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación. Tercera subasta. Edicto.

Con esta fecha, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Contrabando y Defraudación, he acordado que se celebre, en el día y hora que se dirán y con las condiciones que se establecen, la tercera subasta de un pollo decomisado en expediente de contrabando número 41.934 de esta Secretaría.

La subasta se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 23 del corriente, y hora de las doce de la mañana, en las siguientes condiciones:

Primera. Tipo de la subasta será el de 676 pesetas, dos terceras partes de diez pesetas, valor que sirvió de base para la segunda.

Segunda. La licitación se verificará por pujas a la llana, debiéndose aumentar de una en una peseta.

Tercera. El pollo se hallará de manifiesto en la Secretaría el día de la subasta, de diez a doce de la mañana.

Cuarta. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que lleve consigo la subasta, más el pago de los derechos reales y demás de transferencia de dominio.

Quinta. Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente, y antes de la hora señalada, en esta Secretaría y en metálico, un depósito igual al diez por ciento del tipo que sirve de base para la subasta, el que será devuelto al terminar a los licitadores que no sean adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de Abril de 1934. El Delegado de Hacienda, A. Velasco."

Ahora viene nuestro comentario:

¿Quién es el guapo que desea adquirir ese pollo sabiendo que las tres inserciones del anuncio de subasta publicadas en la "Gaceta" importan aproximadamente cien pesetas?

Si a esa suma añadimos seis pesetas y "pico", valor del pollo, gastos que ocasione la subasta etcétera, etcétera... resultará que el pollo de referencia tiene ahora un valor de ciento cincuenta "plumas".

Comprendemos que para ver a Rafael Gómez "El Gallo" abonar los taurómacos doce o quince pesetas. Admitimos que las solteras se pinten los labios con chorizo para ver si "pica" algún pollo-sándalo. Estamos completamente de acuerdo con el criterio, de esas innumerables mamás que se deshacen en cumplimientos con los pollos-peras, pollos-jamón, pollos-bomba, pollos-cañón, pollos-espinaca y demás clases de pollos. Al fin son madres y el deber de toda buena madre es procurar "colocar" a las hijas con la mayor rapidez posible. No censuramos que por un capón o pollo sin cresta, que viene a ser lo mismo, paguen los ricachones cinco o seis duros la víspera de Navidad; pero jamás admitiremos que surja un ciudadano capaz de abonar treinta duros por un pollo tomatero.

Ya verán ustedes como no se encuentran licitadores y entonces nos encontraremos ante el siguiente dilema:

O ese pollo de categoría vuelve al corral de procedencia o en la Delegación de Hacienda de Zaragoza aparecerá el siguiente cartelito: "Habiendo quedado desierta la vigésima subasta del pollo denominado en expediente de contrabando número 41.934, se cita, llama y emplaza a los funcionarios de la Secretaría para que en el término de cinco días se lo coman con arroz, siendo las almejas y demás requisitos de la paella por cuenta del cocinero".

Y de esta manera quedaba resuelto el conflicto.

Francisco Soria Montenegro

CUENTO DE MI TIERRA

Mula agradecida

Había cumplido Pepico Mataras, cañí de pura raza, hijo de la famosa Anica la Esgaravilla, doctora en el arte de hacer canastas, los veinticinco años.

Jamás le gustó trabajar, pasándose la vida viendo jugar a las bolas, echando una partidilla de cuebo o de brisca y corriendo calles, afanosos de lucir su personilla, que era bastante regular al decir de las moicitas de la calle de los Negros.

La madre, que no dejaba de ganar bastantes perras en su puesto del Mercado de San Pedro de Alcántara, le daba de comer y lo vestía, tratándole con gran cariño por ser hijo único y no haber conocido a su padre.

Pero como aquella vagancia no podía seguir, cierto domingo por la tarde la Señá Anica llamó a conferencia a su hijo y se expresó así.

—Esto no pue continuar. Estoy jarta de darte de comer y de pasar fatigas por ti. Los años se van y ya es hora de que ayudes a la casa. Procura te un oficio y dedica te a algo útil.

El hijo la oyó con la cabeza baja y prometió la enmienda. Después de una pausa agregó.

—Gueno, estoy conforme; pero como no tengo oficio ni beneficio, me apañaré con el oficio de mi pare, o sea comprando y vendiendo bestias. ¿Está bien pensao?

—No está mal—dijo la gitana.

—Mas pa eso es preciso que osté me dé unos cuantos duros y yo me alargaré por esas fincas, trabajando hasta ganarme la vía. De ese modo le probaré que no soy un vago.

Abandóse la madre al oír tan buenos propósitos y sacando del baúl un pañuelo de hierbas, donde estaban almacenados sus ahorros le entregó veinte duros relictos como veinte soles.

Tres días después Pepico se presentó en la feria de Antequera muy vestido de limpio, con un traje azul flamante, corbata roja que un tomate y sombrero de ala ancha. Empezó a pasearse entre los vendedores y a pedir precios, sin llegar a realizar trato.

Mas pronto olfateó que en una casilla de aquellas, donde vendían agardiente y vino mata ratas, había una partida de juego. Entró allí, vaciló al principio; pero acabó por jugar perdiendo duros tras duros hasta quedarse sin una sola moneda.

Al dase cuenta de lo que había hecho se desesperó pensando lo que iba a ocurrirle cuando tuviese que dar noticia a su madre del primer negocio hecho.

Un mal pensamiento le vino a la cabeza y lo puso en práctica. Proyectoó apoderarse de alguna de aquellas bestias y trásersela a Málaga diciendo que la había comprado, gastando así los veinte duros.

La ocasión se presentó propicia y aprovechando el descuido de un campesino, que había ido a refrescar a una barraca próxima, se apoderó de una hermosa mula gorda y bien presentada, que era lo mejorcito de la feria.

Todo lo deprisa que pudo, llevando a la bestia del ronzal, atravesó las calles de Antequera y tomó el camino de Archidona.

Ya se consideraba fuera de peligro y dueño del rozagante animal, cuando al volver la cara, vió con la natural sorpresa, que llegaba una pareja de la Guardia civil y con ella el campesino dueño de la mula robada.

¡Estaba perdido!

En mal negocio se había metido por ser el primero de su novel oficio.

Soltó el ronzal y siguió caminando como si tal cosa. Uno de los civiles se adelantó y mal humorado, le gritó:

—¡Alto ahí, granuja. Pepico paró sin chistar.

TEMAS SOCIALES

Cooperativas escolares

He de reconocer que en esta rapidísima excursión divulgadora, no vulgarizadora, los temas cooperativos se me enredan cariñosamente a los puntos de la pluma como se enredan las clásicas cerezas. Pero es tan esencial subrayar, recalcar e incluso ser atisigante sobre el extremo de la necesidad de formar hombres cooperativos que me alborozo el enredo de este último gajo, todavía en agraz.

No puedo, no quiero sospechar que no os hayáis parado en el camino de vuestras reflexiones a considerar cuál es el motor, cuál es la fuerza que impulsa al hombre a ponerse en actividad. Si lo habéis hecho convendréis conmigo en que para unos el motor es el egoísmo y para otros, los menos, el sentido de cooperación. Y he aquí la encrucijada social: el hombre colocado en el cruce de los caminos de la vida por cualquiera podrá llegar, tendrá que llegar, a la Roma del fin de su existencia terrena, pero no podrá caminar aunque se empeñe por dos caminos opuestos a la vez, por el camino del egoísmo y por el camino de la cooperación. Por el primero se marcha a saltos, a codazos, con los que adelantan más que uno, a zancadillas con los que uno adelanta, a pisotones con los que caen, a mordiscos con los que se oponen a la loca carrera; se marcha en perpetua lucha, en eterno sobresalto, y el "yo" que al vencer se ensiosa, al ser vencido, al no poder luchar, al verse solo, siente la tristeza de saberse guiñapo. El otro camino por el que no va el género humano, triste contradicción, es el camino de la humanidad que es el de la fraternidad, el de la solidaridad, el de la cooperación, el de la ayuda mutua, el de la libertad sustancial y formal, el de la igualdad posible y como síntesis el de la justicia. Este camino es el que hay que enseñar.

Uno de los instrumentos principalísimos que ha de formar hombres cooperativos, hombres humanos, es la escuela—en su amplia acepción de centro de cultura—empezando por formar niños y jóvenes que sientan la necesidad de su auxilio mutuo al saberse eslabones de una eterna cadena, eslabones que sin dejar de ser unos en su individualidad quieran formar parte del todo no aisladamente, sino apoyándose cada uno en el anterior y sirviendo de apoyo al siguiente en un voluntarioso abrazo de hierro. He dicho la escuela, mal dicho, el maestro es el que ha de hacer sonar el yunque de su saber y de su corazón, y en la ecuación entre la ciencia y el amor ha de enseñar primero la ciencia del amor, pues sin ella nada valen los frutos, que a la postre resultan nefandos, del amor a la ciencia. Ya hace años—muchos lo recordarán como compañero y todos los que le conocimos lo tendremos siempre presente como trabajador infatigable y hombre de corazón. Martín Chico se llamaba—que después de escucharle aquella voz ronca de enseñar, en una de las tardes de prácticas en su despacho-escuela de la vieja casona de las Escuelas Graduadas, hice esta síntesis de sus consejos: el alma del mundo se cincela con mucho amor y con poca ciencia.

Pues bien, el movimiento cooperativista es un movimiento de amor y comprensión, es uno de los movimientos económicos sociales que más piden al sacrificio individual egoísta encarnado en el afán de lucro para sustituirlo por el

opuesto sentimiento, hecho técnico, de la cooperación. Y la voluntad del legislador español de enrollar a la escuelas en las filas de los que persiguen tan humano fin se manifiesta en Decreto-ley de 4 de Julio, 9 de Septiembre de 1931, en su artículo 23, imponiendo con respecto a las cooperativas escolares un deber jurídico en los siguientes términos: Los maestros de las Escuelas nacionales y los Jefes o Directores de todos los Centros oficiales de enseñanza facilitarán, por los medios que tengan a su alcance, la creación y el funcionamiento de las Cooperativas escolares respectivas.

Estas cooperativas escolares, vistas en la intención del legislador y observadas en el escenario de la vida, tienen el encanto de un juguete útil, pues si bien es cierto que nacen con el objeto de "inculcar entre los escolares la idea de la cooperación y adiestrarlos en las prácticas de la organización y régimen cooperativo" inmediatamente dejan sentir su utilidad, su practicismo y su encarnadura vital con "el suministro para los asociados de material de estudio y artículos de consumo y uso personal".

España necesita una cooperación amplia, eficaz, bien orientada, dice la exposición de motivos de la Ley de Sociedades Cooperativas, y yo digo que esa necesidad se verá insatisfecha mientras el maestro no apoye al legislador con valentía, amor e inteligencia. Saber leer y saber cuentas necesitaba el zagal emigrante de estas tierras para marchar a América a vencer como un león, solo y acosado, y la escuela supo prepararlos; saber eso y más y saber ser muy hermano de todos los hombres necesitará de hoy en adelante el hombre para poder vivir en el mundo, y la escuela quiero creer que también sabrá desarrollar su función.

Benito del RIEGO

INSTANTANEA POLITICA

Absurdos

Más de un mes llevan en Zaragoza en huelga general. La gente se pregunta. ¿Cómo una populosa, moderna ciudad, una de las más importantes de España, puede vivir así tantos y tantos días? ¿Cómo viven, de dónde se proveen los simpáticos zaragozanos? ¿Esas masas obreras de dónde obtienen el dinero para no perecer de hambre? ¿Cómo la ciudad no se ha hundido en la anarquía, irritados los unos por el paro, los otros por el yugo del paro? ¿Cómo puede subsistir ni un solo taller, ni una sola fábrica, ni un solo comercio? Absurdo. Y sin embargo, Zaragoza vive así. ¡Hay que creer en el milagro!

En Madrid llevan los obreros metalúrgicos dos meses de huelga. ¿Cómo esas masas humildes de obreros pueden mantener aún sus casas con fuego en el hogar? Misterio. El subsidio, bien modesto, no explica el absurdo. Románticamente el velo se descorre cuando nos hablan los demagogos de la santa rebeldía, del entusiasmo revolucionario. Pero ni la rebeldía ni el entusiasmo, valores psicológicos, ponen barbanos, pan y carne en las marmitas desoladas, sucias por el largo desuso. Este es otro absurdo de los que ahora vivimos.

En una habitación se encuentran encerrados, discutiendo como leones, desde hace tres días los de izquierda republicana radical socialista: discursos de Ortega, discursos de Botella, discursos de afiliados resistentes a las duras adversidades. Ortega pronuncia discursos de tres horas: Botella le gana en la duración. Al siguiente día, igual y al otro, lo mismo. Para ellos no existe otro mundo que la habitación de su casa social, convertida, ya que no en convención política, en convención literaria y escuela de retórica. Ni la calle ni

—¿A dónde vas con esa mula?

—El gitano se hizo el sorprendido. Miró y remiró a la bestia, que se había parado también y haciendo por sonreír, exclamó:

—Tome, pues esta sí que es gitana. Ya ve osté, señor guardia, si será cariñoso este animal, que me viene siguiendo como un borrego ná más que poique en la feria le jice una caricia!

Narciso Díaz de Escovar.

los comicios electorales existen. Otro absurdo. El Gobierno, que nació desahuciado de la opinión política, cadáver, decían unos; sin viabilidad, decían otros más civilistas, vive y parece dar muestras de robusta salud hasta el próximo otoño. Lo que no logró don Alejandro Lerroux, lo consiguen los mismos ministros, bajo la inspiración y gracia de don Alejandro. No es ello tan absurdo como la huelga de Zaragoza, la de los metalúrgicos, el Congreso de Ortega Gasset (D. Eduardo), Botella Asensi? Pues así vivimos. De absurdos. Alvarez DE LEON

REPORTAJE de ACTUALIDAD

Calvo Sotelo en Madrid

¡YA ESTA AQUÍ!

Después de tres años de exiliación, el exministro don José Calvo Sotelo vuelve a estar en Madrid. Interesante tenía que ser una charla con el joven y discutido político. Pero el Sr. Calvo Sotelo se ha encerrado en un hermetismo insondable, negándose a conceder "entrevistas" a los redactores de diversos periódicos; mas no por ello se iba a negar a recibirnos.

Incansante entrar y salir de personalidades para dar la bienvenida al ilustre hombre público. De todos recibe palabras de adhesión y de aliento. Toda persona, que a su puerta llega, tiene franca la entrada, y abrazo leal también. Van desfilando amigos cuyos nombres recuerdan días pasados de paz y tranquilidad.

Ya lo tenéis aquí! Para muchos políticos, la presencia de Calvo Sotelo va a ser una contradicción. Durante dos legislaturas, Galicia le ha demostrado no sólo su simpatía sino su admiración, sacándole triunfante de las urnas y luego toda España al designarle vocal del Tribunal de Garantías.

OIR, VER Y CALLAR...

Bueno; callar no, porque nuestra pluma no sabe callar, lo mismo si ensalza que si censura. Pero también sabe mostrarse a tono con la cortesía que para nosotros tienen.

Escuchamos. Habla Calvo Sotelo. Se ocupa de las huelgas existentes y no se explica los motivos de ellas. Compara el estado social internacional, y de esta comparación, no puede explicarse el por qué de ellas. En su charla demuestra los estudios realizados en el extranjero, sacando una fuente inagotable de enseñanza, y establece un triste parangón entre España y Cuba.

¡Lamentabilísimo para los españoles! Se inicia la conversación sobre el estado del campo y en ella hace alarde—sin alardear—de unos grandes conocimientos de economía.

El periodista no cree, pecar de indiscreto, y escucha atentamente: ¡¡Congreso...!! Al conjunto de esta palabra, el exministro de Hacienda, colocado en su oposición, siempre respetuosa, habla de los Cortes.

Puede sentarse en el escaño que la voluntad popular le designó, el mismo martes, día 8; pero no lo hará hasta el miércoles.

—¿Su actuación? Fluida, intensa. Son muchos tres años de estudios y demostraciones que han dado motivo a un nutrido arsenal de enseñanzas y datos. Se alude a la economía municipal y el autor del Estatuto da un mentis rotundo: "No porque la deuda municipal se aumente, se inicia la bancarrota", lo interesante es el destino que se da al dinero y la administración del mismo.

Nos despedimos de don José y éste, clara y concretamente, nos manifiesta: —Diga usted que vengo dispuesto en todo momento a trabajar y laborar por el bien de mi patria. Por el engrandecimiento de España, a la que no escatimaré mis esfuerzos.

¡YA ESTA AQUÍ!

Terminamos con las mismas palabras. Ya está aquí. Ya lo tienen frente a frente los que calumniaban, los que hablaban atrocidades y dirigían censuras a cada momento.

¡Ya está aquí! Ahora es ocasión de que se lo digan frente a frente, en pleno Parlamento, para que el país conozca cuál es la verdad de todo.

Y que juzgue después... CUEVAS

Nicolás Modrego AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Vadillo, n.º 4.-2.º derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS

Juicios por Jurados Audiencia Provincial de Soria

PARRICIDIO EN BORJABAD

El día 21 del actual se celebrará en esta Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa seguida contra Tomás Diez Lapresta por delito de parricidio.

Según parece, los hechos se desarrollaron de la siguiente forma: Sobre las dieciocho horas del día 20 de diciembre último y con ocasión de hallarse solos en el domicilio conyugal de Borjabad los consortes Tomás Diez Lapresta y Victoriana Lapeña Hernández, aquél, sin que consten los móviles, infringió a Victoriana, su legítima esposa, a la que venía dando mala vida con frecuentes malos tratos, una herida incisa de más de tres centímetros de longitud, situada de arriba a abajo, en la región sub-escapular a nivel de la quinta costilla izquierda, en el ángulo costal, que, por haber interesado la pleura, dió lugar a un proceso de pleuresía, que se propagó al pulmón, falleciendo a las cinco de la mañana, días después en el Hospital Provincial de Soria. La herida fué producida con un cuchillo de mesa de forma de puñal.

Los hechos constituyen un delito de parricidio comprendido en el artículo 411 del Código Penal.

HOMICIDIO EN BERLANGA DE DUERO

El día veintidós de los corrientes se celebrará el juicio por jurados de la causa seguida contra José Moreno Tundidor por delito de homicidio. Los hechos se desarrollaron de la siguiente forma: Entre las 20 y 21 horas del día veinte de febrero último, en ocasión de hallarse el hoy procesado, José Moreno Tundidor, hablando con Bábina Antón Muñoz, en una de las calles de Berlanga de Duero, se acercó a ellos Ruperto Olmeda Rodrigo, y como éste se trataba de palabras con aquella sobre relaciones de amor, que de la misma había pretendido, el procesado, con una navaja acometió al Ru-

socialista no haga oposición a este proyecto para que cuanto antes se presente a las Cortes. Respecto a la discusión del acta de Calvo Sotelo, la minoría interviene en la deliberación de las Cortes.

El momento político nacional

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunieron ayer los ministros en Consejo a las once de la mañana y duró la reunión hasta las dos de la tarde. Manifestó el señor Salazar Alonso que estaba indignado por la información que ha publicado un periódico de la noche adjudicándole ciertas manifestaciones sobre la huelga de Zaragoza. Para evitar el lo sucesivo que se den torcidas interpretaciones a sus palabras, facilitará a la prensa notas oficiales escritas.

En el Consejo el ministro de la Gobernación informó sobre la situación de la huelga de Zaragoza. Según sus noticias iban a celebrarse nuevas reuniones entre patronos y obreros y se esperaba obtener una solución al conflicto. La tranquilidad en el resto de España era absoluta.

Se habló de la aplicación de la ley de vagos, a cuyo efecto se crearán campos de concentración y como no pudieron despacharse todas las cuestiones que había de examinar el Consejo, éste continuará hoy a las diez. Se aprobaron distintos decretos que afectan a varios ministerios.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista se reunió ayer en el Congreso para conocer la información del señor de Gracia sobre la huelga de Zaragoza. Se acordó que la minoría sostenga los votos ya formulados al dictamen sobre responsabilidades y se encargó a don Luis Prieto para que defendiera el proyecto de que el Estado se haga cargo del pago de los haberes de los médicos titulares. También se autorizó al señor Manso para que formulase una interpretación referente al traslado del personal de Telégrafos. Fué examinada la proposición que presentan los radicales y la CEDA para el nombramiento de una comisión especial que dictamine sobre el proyecto de paro obrero y se acordó que la minoría

socialista no haga oposición a este proyecto para que cuanto antes se presente a las Cortes. Respecto a la discusión del acta de Calvo Sotelo, la minoría interviene en la deliberación de las Cortes.

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116. Soria

UNA ENCUESTA DE "EL AVISADOR NUMANTINO" Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria

Bordecorés solicita un camino vecinal, un estanque y un lavadero - Cenegro, un camino. - Portelárbol, casa habitación para la maestra y una fuente. - Valdegeña Casa-Consistorial, una fuente y un camino. y Valdeavellano de Ucero, una fuente pública

BORDECOREX

Señor don Felipe Las Heras. Soria. Muy Sr. nuestro: Agradeciendo infinito su interés en beneficio de los pueblos sorianos, nos permitimos exponerle las necesidades más urgentes de esta localidad, siendo las siguientes:

1.º Un camino vecinal que, enlazando con la carretera del Puente Ullán en el pueblo de Caltojar, llegue a ésta; y a ser posible, ampliarlo en dirección a Fuentesalmes y Villayasas, uniendo en esta última villa con la carretera de Madrid. Es de imprescindible necesidad, sobre todo el de Caltojar esta localidad, por ser anejo del mismo este pueblo, para todas las Titulares, dándose casos en época de invierno, de que los cuatro y medio kilómetros que existen, se hallan intransitables.

2.º Construcción de un estanque próximo a un fuerte manantial, para poder regar unas treinta hectáreas de terreno; con ello resultarían muy beneficiados los habitantes de este pueblo.

3.º Construir un lavadero público, ya que el existente es deficiente y antihigiénico.

4.º Urbanización y arreglo de las calles públicas, por hallarse en pésimas condiciones. No queriendo molestar más su amable atención, y confiando que las autoridades y representantes en Cortes apoyarán nuestras justísimas peticiones, le anticipamos las más expresivas gracias en nombre propio y de esta Corporación y vecindario. Se reiteran de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m.—El Alcalde, Victoriano Castrillo. El Secretario, Florentino Barrena.

CENEGRO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

Muy Sr. nuestro: Esta Junta vecinal de Cenegro, se complace en manifestar a V. para que lo haga llegar ante los Poderes públicos, que este pueblo siente las siguientes necesidades:

Un camino vecinal desde este pueblo al de Miño de San Esteban, cuya distancia es de unos siete kilómetros.

Otra ídem para urbanización de calles y plazas.

No dudando seremos atendidos nos ofrecemos de usted suyos afectísimos y seguros servidores que e. s. m.—La Junta vecinal, Mariano del Val, Félix Lamata, Juan Lamata.

VALDEGEÑA

Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Muy Sr. nuestro: Con mucho gusto exponemos las necesidades de este vecindario, que son las siguientes:

1.º Se tiene instruido expediente solicitando subvención a los Poderes públicos para la traída de aguas de un pozo que dista del pueblo más de un kilómetro, ya que en época de invierno resulta casi imposible proveerse de tan indispensable líquido.

2.º No reuniendo condiciones de capacidad e higiene la Casa Consistorial, es de suma necesidad construir una nueva.

3.º Construcción de un camino vecinal que partiendo desde el que cruza por el Espino pase por este pueblo y vaya a empalmar con la carretera de Taracena a Francia. Por el podrían transitar todos los vecinos de los pueblos encavados en la rinconada de Agreda.

Esperando que nuestra justa petición será atendida por los representantes en Cortes, le anticipamos las más expresivas felicitaciones y deseamos a los nuevos esposos inimitable luna de miel.

X. X.

Aragón, Compañía de Seguros contra incendios y robo, se informa en la Subdirección en Soria, Agencia Hernández. Aduana Vieja. 2. Soria.

Don Raimundo Rubio Revuelto Falleció en Sotillo del Rincón (Soria) el día 6 de Mayo de 1934 a los 64 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos Eulalia, Benito (ausente), Teresa y Gerardo Rubio Redondo; hijos políticos Pedro García Fuentesalz, Margarita Boso (ausente) y José Gómez Redondo; hermanos María, Teresa, Toribia y Salustiano (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

La desgracia del lunes.— Sobre las cuatro de la tarde del lunes último, en ocasión de encontrarse trabajando en las obras del viaducto del Ferrocarril Soria-Castejón e inmediaciones de la estación del Cañuelo, término municipal de Soria, tuvo la desgracia de caer desde una altura de veinticinco metros el obrero Esteban Chicharro Ortega, de diecinueve años de edad.

Seguidamente fué trasladado al Hospital Provincial en cuyo benéfico establecimiento dejó de existir momentos después. La desgracia causó profunda impresión en Soria.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 12, 13 y 14 del mes de Mayo pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista Dr. E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de otorinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Día 12, consultas de 4 a 7 Día 13 de 10 a 1 y de 4 a 7 Día 14 de 10 a 1 y de 4 a 7. Traqueobroncoscopia - Esofagoscopia

Los niños de los huelguistas zaragozanos.— Convocada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Soria se celebró el lunes último a las ocho de la noche una reunión a la que asistieron numerosos obreros afectos a la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, partido socialista obrero y representantes de otros grupos políticos. Por unanimidad se acordó comunicar al comité de huelga de Zaragoza—que las organizaciones obreras de Soria están dispuestas a que sean traídos a esta ciudad noventa o cien niños de huelguistas. También quedó abierta una suscripción en favor de los niños zaragozanos.

Muy pronto! SE HA FUGADO UN PRESO La mejor producción nacional

Billetes a precios reducidos para Madrid.— Las Compañías de los Ferrocarriles de Soria-Navarra y Santander-Mediterráneo, en combinación con la de Madrid-Zaragoza-Alicante han establecido billetes de ida y vuelta a Madrid a precios reducidos.

Dichos billetes se expenderán del diez al catorce del actual y el regreso se efectuará del quince al treinta y uno. Dichos billetes podrán ser utilizados en todos los trenes de los días que se indican, bien para la ida o para el regreso. El importe del billete desde Soria a Madrid, ida y vuelta, es de 22,50 pesetas.

CASADO

Una artística "foto" Común y un bonito regalo 2 ptas.

Primera Común.— Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, a las 9 de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo recibirán por primera vez la Sagrada Común los niños del Colegio que dirigen los P. P. Franciscanos, siendo administrada la Santa Común por el Sr. Abad de la Colegiata, quien dirigirá una breve plática a los asistentes.

LOS RELOJES

TISSOT

están garantizados contra todo defecto e incluso contra averías; por tanto, si un reloj TISSOT se le rompe (durante el tiempo de garantía) tantas veces como sea, se le reparará completamente GRATIS. Exposición y venta: CASA PASTORA.

Natalejo.— Días pasados dió a luz, en nuestra ciudad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Julio García Mozo, Agente de Vigilancia de la plantilla de San Sebastián, doña Encarnación Terrel. Eñhorabuena.

Deportes.— Ante numeroso público se celebró el pasado domingo en el campo de deportes de la Alameda de Cervantes un interesante partido de fútbol entre los equipos "C. D. Hospicio" y "C. D. Moncayo", resultando vencedores los primeros por tres tantos a cero. Los deportistas fueron ovacionados.

Jardiel Poncela es el autor de SE HA FUGADO UN PRESO Producción Nacional Director: Benito Pastor

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

"Se ha fugado un preso" pronto se proyectará en Soria esta soberbia película española de Orpheo Film, muy superior a "pretan Rosita Diaz y Juan de Presidio". La inolvidable creador de

Recordatorios impresos y en blanco, Devocionarios, Rosarios, Cruzes y alegorías. Extenso surtido puede verse en la Librería de E. LAS HERAS

Boda.— El día cinco del actual en el templo de Nuestra Señora la Mayor, contrajeron matrimonio los estimados jóvenes Valentín de la Iglesia y Francisca Domingo Actuario de padrinos Eneas Domingo y Carmen de la Iglesia, hermanos de los contrayentes. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Truchas al Duero.— El domingo último fueron echadas al río Duero por una comisión de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Soria, ocho mil alveines de trucha, procedentes de la piscifactoría de Quintanar de la Sierra.

Consulta de enfermedades de GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Durante los días 24 y 25 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PLO Hotel "Las Heras", de 10 a 1 y de 4 a 7.

Petición de mano.— Por Braulio Gómez y para su hijo Pedro, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Pita Martín, hija de D. Juan Martín. La boda se celebrará en breves Eñhorabuena.

Una niña ahogada—Comunión del pueblo de Ituro que casó la niña Margarita López Hernández, de once años de edad, iba a taba llenar un cántaro de agua del río Duero, tuvo la desgracia de caer al río, siendo arrastrado por la corriente y pereció ahogada.

SE HA FUGADO UN PRESO

Próximamente, en el Cine de los éxitos.

Cultos.—Comunión de enfermos.— En todas las parroquias de esta capital se administrará la Sagrada Común a los enfermos, esta mañana del día de la Asunción. Procuren avisar a las respectivas parroquias los interesados en enfermos para prevenir todo lo necesario y procurad que, en el hermoso día destinado en esta capital para tan piadoso fin, no quede ningún enfermo que no haya cumplido con el precepto Pascual sin recibir la visita y acariciar su corazón al Divino Médico de nuestras almas.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebró la nona, hora conmemorativa de la misa a continuación. Por la tarde, en la iglesia de San Juan Rabanera, a las seis, solemne Misa Santa.

Se suplica y se espera la asistencia a dichos actos religiosos.

Manuel Bartolomé (Chipi) COCHES DE LUJO

Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones. Avisos: Canalejas, 71-3.º. Teléfono. SORIA

El autor de un crimen.— La nemerita de Almenar continúa practicando pesquisas para descubrir al autor o autores del crimen cometido en Noviercas y del que resultó víctima el vecino de este pueblo Pedro Calvo Tejada. La Guardia civil fué requerida por el Juez de Instrucción para que se procediera a la detención del vecino Gregorio Ruiz Miranda, autor confeso de dicho asesinato.

Jardiel Poncela es el autor de SE HA FUGADO UN PRESO Producción Nacional Director: Benito Pastor

Cultos en la Colegiata.— Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, a las diez menos cinco, se celebrará Misa solemne de la que con sermón a cargo del Sr. Magistral, don Julián

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

Enfermedades de la boca y dientes.— Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1.º SORIA

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Madrid 9 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión de Cortes ayer a las cuatro y diez. Se despacharon algunos asuntos de trámite y después fueron discutidos y rechazados varios votos particulares sobre los últimos dictámenes de la comisión de actas. Quedaron aprobadas las elecciones de los diputados señores Calvo Sotelo y Benjumea, representantes de La Coruña y Zaragoza, respectivamente.

El resto de la sesión hasta las diez menos cuarto se empleó en la discusión del dictamen sobre la comisión de responsabilidades, en el que se dispone que todo lo actuado pase al Tribunal Supremo. Impugnaron el dictamen, pronunciando extensos discursos, los señores Jiménez Asúa, Andrés Manso, Menéndez y otros diputados socialistas y lo defendieron los señores Suárez de Tangil, Salmón, Casanueva y Cañizares. Quedó aprobado el dictamen por 89 votos contra 28. Seguidamente se levantó la sesión.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se reunió ayer por la tarde con el Director General, comisiones de patronos y obreros metalúrgicos para buscar una solución al conflicto pendiente. Los patronos solicitaron la creación de una comisión que informe al Gobierno y solicite del mismo un proyecto de ley que someterá a las Cortes para que, con carácter general en toda España, resuelva lo referente a la jornada de trabajo, en forma que no sea lesiva a los intereses de patronos y obreros. Estos insistieron en que se establezca la jornada de cuarenta y cuatro horas, que los patronos abonen los salarios a los huelguistas desde el 16 de abril hasta la fecha y que se establezca el control obrero. Se constituyó una comisión permanente que ha de informar al ministro sobre ambas proposiciones.

LA FERIA DEL LIBRO

Madrid.—Continuó ayer con gran animación la Feria del Libro y pronunciaron charlas literarias los señores Valentín Méndez, Astrana Marin, Corpus Bargas, Belda, Dionisio Pérez y La Serna.

LOS NIÑOS DE LOS HUELGUISTAS DE ZARAGOZA

Madrid.—Por la estación de Atocha llegaron a Madrid grupos de niños hijos de los huelguistas de Zaragoza, que han sido acogidos por familias obreras madrileñas pertenecientes a la C.N.T. A esperar a los niños de los huelguistas acudieron numerosos obreros. Los niños fueron conducidos en varios taxis a los locales de la C.N.T. y después se distribuyeron entre las familias que los tenían solicitados.

LA PRESENTACION DE RADA

Madrid.—En la Inspección de guardia de la Dirección General de Seguridad se presentó el mecánico Pablo Rada para ponerse a la disposición de la Sala sexta del Supremo a los efectos de la amnistía. Fue acompañado el mecánico Rada por un agente de vigilancia, hasta el Tribunal Supremo.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al abandonar anoche el Congreso el Presidente, señor Alba, manifestó a los periodistas que hoy, a las cuatro en punto, se pondrá a debate el dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. Después continuará la discusión de presupuestos y en último lugar se leerá el dictamen referente a la ley de términos municipales. Hay una proposición de la minoría socialista que puede dar solución al problema. Ha pasado al orden del día el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al acta del señor Calvo Sotelo y su inmediata admisión como Diputado a Cortes.

LA ZONA DE IFNI

Madrid.—El jefe del Gobierno, al salir del Congreso, anoche a las diez, confirmó la noticia dada en algunos periódicos relativa a la zona que limita el territorio de Ifni. Dijo que de esta cuestión no había podido dar cuenta ayer al Consejo de ministros, pero que lo haría hoy. La comisión que ha de nombrarse no es de deslinde, sino cartográfica y esta comisión dará principio a sus trabajos marchando a Ifni en plazo muy breve.

EL CIERRE DEL PARLAMENTO

Madrid.—Hablando el señor Samper sobre el propósito de cerrar el Parlamento, en plazo breve, manifestó que las Cortes continuarán abiertas por lo menos hasta

ta fines de junio, porque hay mucha labor parlamentaria que desarrollar.

ATRIBUCIONES A LOS APAREJADORES

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer fue aprobado un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, que regula las atribuciones de los aparejadores de acuerdo con la ponencia redactada por una comisión de arquitectos y aparejadores.

ACCIDENTE MOTORISTA

Madrid.—En la calle de Arturo Soria, de la Ciudad Lineal, chocó contra un árbol la motocicleta en que iban los jóvenes Jaime Oñate y Rodríguez de Viguri. En el accidente resultó muerto el señor Oñate y con gravísimas heridas su compañero, que es hijo del diputado del mismo nombre.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que existía tranquilidad completa en toda España. La fuerza pública se ha incautado de algunas armas y explosivos en Perales del Puerto (Cáceres), así como en Plasencia.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Ayer volvieron a celebrar una reunión las representaciones patronales y obreras para tratar de buscar una solución a la huelga. Esta continúa sin resolverse.

EL PARO EN ELCHE

Alicante.—El gobernador ha marchado a Elche para entrevistarse con los patronos y los obreros y procurar resolver la huelga que en aquella población existe desde hace días.

EXPLOSION DE PETARDOS

Madrid.—Anoche, en la barriada de Cuatro Caminos, estalló un petardo y minutos después otro en la calle de Jaén, que no causaron desgracias. Estos explosivos se colocaron en las proximidades de unas fábricas de camas.

ESTADO DE ALGABENO

Sevilla.—El diestro Algabeno, que fue víctima de un atentado en Málaga, tendrá que sufrir una nueva operación quirúrgica, porque las heridas de bala no cicatrizan.

LOS OBREROS DE BILBAO

Bilbao.—Los obreros afiliados a la U.G.T. han acordado celebrar una manifestación el próximo domingo para solicitar del Gobierno que inmediatamente resuelva las huelgas planteadas en Zaragoza, Madrid y Valencia. Después plantearán el paro general. También estos obreros han solicitado de sus compañeros de Zaragoza que les envíen un número de niños, hijos de huelguistas, para alimentarlos mientras dure el conflicto.

HUELGUISTAS SUSTITUIDOS

Barcelona.—El Consejo de Gobernación de la Generalidad ha ordenado que sean despedidos y sustituidos los obreros de las minas de Sallent, Suria y Cardona que ayer no se presentaron al trabajo.

BANDERILLERO MUERTO

Sevilla.—A consecuencia de un choque de automóvil en la carretera de Sanlúcar La Mayor resultó muerto el banderillero "Niño de la Rueda".

ATACADORES DETENIDOS

Barcelona.—La policía ha detenido a cinco individuos que se consideran autores de un atraco al Banco de Almoradí (Alicante) y del que se llevaron 36.800 pesetas.

AUTOBUS TIROTEADO

Barcelona.—Cuando anoche marchaba en dirección a la cochera el autobús de Badalona, fue tiroteado desde la carretera y resultó herido un viajero llamado Francisco Valle. La policía practicó tres detenciones.

FRACASA LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer se estableció un servicio extraordinario de vigilancia para evitar que los obreros ejercieran coacciones y garantizar la libertad de trabajo. Entraron en las fábricas de la capital y de los alrededores numerosos obreros y quedó conjurada la huelga. Se registraron algunas coacciones y sucesos de escasa importancia.

POR TENENCIA ILCITA DE ARMAS

Córdoba.—La Guardia Civil del puesto de Montilla ha detenido a quince personas por usar armas sin la debida licencia. Se han

efectuado varios registros domiciliarios y se ha incautado la Benemérita de algunas armas y municiones.

Procedentes de Madrid han llegado un Inspector y varios agentes de policía que trabajarán para descubrir a los autores de distintos robos cometidos últimamente. La policía dió una batida en los lugares donde se cobijaban grupos de maleantes, que se dieron a la fuga. Fue detenido un fugitivo, al que se le encontró una navaja y útiles para el robo.

ATRACO A UN COMERCIO

San Sebastián.—En la comisaría de Vigilancia se ha presentado el dependiente de una fontanería denunciando que se presentó un individuo en el comercio y mientras el dependiente buscaba un catálogo, para indicarle precios de los artículos que solicitaba, se apoderó de 450 pesetas que se guardaban en la caja. El atracador no ha sido detenido.

AL CERRAR

Madrid 9 (3 tarde)

EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las diez hasta las doce de la mañana los ministros estuvieron reunidos en Consejo, que ha sido continuación del celebrado ayer. A las doce llegó a la Presidencia el señor Rico Avello e informó al jefe del Gobierno de los asuntos de Marruecos y de las obras públicas que se realizarán en aquel territorio. El sábado marchará para Ifni. Confirmó que no se trata ahora de determinar los límites de Ifni, sino de trabajos de cartografía que se realizarán por comisiones científicas francesas y españolas. Negó el señor Rico Avello veracidad a los rumores de que se haría cargo de la Presidencia del Consejo y prueba de ello es que marcha de nuevo a Marruecos, que el Presidente de la República saldrá para Priego, donde pasará algunos días.

PROYECTO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura ha negado que se trate de suspender las tareas parlamentarias, ya que las Cortes tienen que resolver algunas cuestiones interesantes. El señor del Río ultima un proyecto de ley sobre el rescate de bienes comunales, que muy pronto se leerá en las Cortes.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Al facilitar la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, el señor Pita Romero rogó a los periodistas que rectificasen lo que se había dicho en la nota del día anterior sobre relaciones comerciales de España con Italia, pues esto se refería a Holanda.

Aprobó el Consejo un decreto de la Presidencia concediendo la Banda de la Orden Civil a los señores Lerroux y Alvarez Buylla y otro sobre traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, bajo la dirección del Gobierno y de acuerdo con las familias de las víctimas.

El señor Samper anunció el viaje próximo del coronel Capaz para informar al Gobierno respecto a la ocupación de Ifni.

El ministro de Industria presentó un decreto nombrando Director de Industria a don José María Coro.

Aprobáronse varios decretos de escasa importancia de los Ministerios de Instrucción Pública y Marina.

El ministro del Trabajo informó de las gestiones que se llevan a cabo en Zaragoza para solucionar la huelga. En la madrugada celebraron una reunión los patronos del ramo de transportes, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, y se aprobaron unas bases que se someterán a la consideración de las organizaciones obreras. Esta tarde, a las cuatro, se celebrará nueva reunión y las últimas impresiones dan esperanzas de solucionar el conflicto.

Fue también aprobado un decreto aclarando las normas para designar Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

VISITA DEL NUNCIO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del Nuncio, quien después manifestó que había cumplido un deber de cortesía cerca del señor Samper; elogió el espíritu conciliador del Presidente y manifestó que salía muy bien impresionado de la conferencia que acababa de celebrar. Negó el Nuncio que se hubieran ocupado del viaje del señor Pita Romero a Roma.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Se reunió esta mañana en el Congreso la minoría agraria para cambiar impresiones sobre el momento político actual. Acordó insistir cerca del Gobierno para que, lo antes posible, presente al Congreso el proyecto de ley reformando la de términos municipales.

LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Madrid.—Ha dicho el ministro de Instrucción Pública que había aplazado los cursillos de alumnos del Magisterio para la Escuela Superior hasta tanto que reúna las informaciones precisas para acordar la continuación de estos cursillos.

ANUNCIOS

ANUNCIO

Vacante una plaza de músico de 2.ª y 1.ª Bar da Municipal, el haber anual de 300 pesetas, se pone en conocimiento de los que se consideren con aptitudes para el desempeño de la misma, que el día 11 de los corrientes, a las siete de la tarde se verificarán los exámenes entre los que soliciten concursar en el local de la Academia de la ciudad Banda en la calle del Postigo.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

OFICIALA DE SASTRERIA

Se necesita una oficiala para la sastrería de Valeriano Castillo, Numancia, 39 duplicado.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Pedro Beltrán, en Soria.

DULERO

Se necesita para guardar el ganado mayor de Pozuel de Ariza y año actual.

COCHERA

Se arrienda en Gómara y también se vende, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Félix Bados, en la citada villa de Gómara.

OFICIAL DE HERRERO

bien impuesto en el oficio, se necesita. Dirigirse a Salvador Esteban, Herrero, en Montaña de Soria.

FINCAS

Se arriendan varias fincas de labor y praderío. Para tratar, Rufino Nicolás, en Villaverde del Monte.

HEREDAD

Se vende una heredad de tierra, compuesta de unas 70 yugadas de labor, cada hoja, más una casa con su majada y una era de pan trillera, además unos huertos de hortaliza, todo junto, si conviene. También se venden 10 yugadas de monte en Almoradí. Para tratar, con Francisco Esteban, en dicho Almoradí.

OFICIAL DE HERRERO con práctica en la forja, se necesita.

QUINTA SUBASTA

Quinta subasta de resinación de 81.803 pinos del monte "Pinar" de esta villa, por el tipo anual, rebajado, de VEINTIUNA PESETAS VEINTE CENTIMOS (22.20 pesetas). Tendrá lugar el día diez y siete del actual, a las doce de su mañana. Presentación de pliegos hasta el día anterior a las dos de la tarde. Duración del contrato, cinco años. Depósito provisional, el 5 por 100. Facultades de pago. (Gaceta del 18 de febrero último y B. O. de 28 de junio de 1934.—El alcalde accidental, Julio Nicolás.)

MOTORES.—Por sustituirlos por eléctricos se venden dos, Diesel, horizontales, sistema "Lambel", en buen uso, pues pueden verse funcionar, uno de 10 y otro de 22 H.O., al contado o a plazos.

También se vende una pareja de piedras francesas nuevas en iguales condiciones y se arrienda una estación cochera en la terminación de la calle Puertas de Pro, frente a la carretera de Garray. Dirigirse a Vicente Alvarez, Soria.

COCHE.—Se vende coche "Dodge", en buenas condiciones. Dirigirse a Julio Santamaría, Carretera de Logroño.

CARRO.—Se vende seminuevo, grande, para caballerías. Para tratar Bienvenido Martínez en Montegudo de las Vicarías.

GRANJA AVICOLA DE PLAZA AVILA.—Cualquiera que quiera "Prat" y "Leghorn blanca". NUEVOS HESCOS TODOS LOS DIAS. SE SIRVEN A DOMICILIO.

VACAS.—Por tenerse que ausentar, se venden dos buenas vacas de vacas; una de ellas muy mansa, de cuatro años y con una ternera de un mes, espaldas cocheras. Dirigirse a Domingo Arranz en Herreros.

SIRVENTA.—Se necesita una sirvienta joven con buenos informes. Dirigirse a Florentino Villar, comercio, Almenar.

VENTA de una casa y nueve corralillos de tierra, labradore y un árbol en el pueblo de Ventosilla de la Sierra. Para informes en Pozomuro Gregorio Calonge Rabal y en Soria Ciriano Tutor, Puertas de Pro, núm. 15.

SEGADORA atadora, seminueva, se vende en condiciones por pertenecer a cuatro hermanos. Para tratar con don José Lafuente en Almarza o don Lino Laitente en Andaluz.

LOCAL.—Se arrienda propio para almacén o tienda de cualquier clase, calle Zapatería, 27 frente al arco de la Plaza. Para tratar con Nicanor Manrique, Alfaras de Arriba, núm. 6.

SOLAR se vende para construir CASAS BARATAS, sito calle los Huertos. Para tratar con su propietario Valeriano Fernández Hidalgo en Almazán.

GUARDA.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado del pueblo de Portillo de Soria. El que quiera interesarse puede dirigirse en su casa. Dirigirse al Alcalde hasta el día 15 del actual. Inútil presentarse sin buenas referencias. Portillo de Soria 2 de mayo de 1934.—El Alcalde, Benito Jiménez.

OVEJAS.—Se venden 52 parejas de todo diente en buenas condiciones. Dirigirse a don Anastasio García Maqueda en Soria, en la calle del Prado.

TERRAS.—Se venden 15 fanegas de tierra en el término de las Mifosas. Para tratar con su dueño Félix Jiménez en Bordeje.

ATADORAS.—"Mc Cormick" se venden dos en perfecto estado por haber cesado en la explotación agrícola de la finca de San Gregorio, al contado o a plazos. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6. Soria.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, de 28 años de edad, casada, con leche fresca de 15 días, para criar en casa. Dirigirse a Ignacio Lozano, en Torrabia de Soria.

MAQUINAS.—Se venden dos segadoras-atadoras marcas "Massey-Harris", en impecable estado, y una trilladora para 7 a 8.000 kilos con tractor garantizado. Dirigirse a Valentín del Castillo, Mecánico en Gómara o Manuel la Banda en Soria.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en su casa. Para informes, dirigirse a Mariano Garijo, en Torralba de Arce.

LOCAL.—Se arrienda o traspasa un local propio para almacén o casa de comidas, para tienda de cualquier clase, en la Plaza Mayor, núm. 7. Para tratar, con Manuel Gallardo, Soria.

OFICIAL.—Se precisa, bien impuesto en empalar y armar trillos, inútil presentarse sin buenas referencias. Detalles en el comercio de Hijos de Moisés Domínguez.—Soria.

Barra y Compañía

LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas. CABO SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Barcelona el día 23 de mayo para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Consignatario en Barcelona hijo de Romulo Bosch & C.

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84-2.º Soria

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez Campo, 24. Teléfono, 62.—Soria.

SE VENDE una escalera de carro de buques en buenas condiciones. También se vende una vaca con ternero dejándose ordenar y domada al carro. Dirigirse a don Cornelio Domínguez, en Saucillo de Boñices.

PINOS.—El que quiera interesarse en la compra de 500 a 600 pinos maderables, entrecanados del monte propiedad de este pueblo, puede dirigirse al señor Alcalde de esta localidad, en término de 8 días desde que aparece su inserción en EL AVISADOR NUMANTINO. Aylaga 29 de abril de 1934.—El Alcalde, Sinfonso Pozo.

Soria.—Impresora de E. L. 4-4

Cine Ideal.—Mañana jueves, festividad de la Ascensión, presentará esta Sala un extraordinario programa. Se estrenará la soberbia producción Paramount, "Si yo tuviera un millón", interpretada por 15 de las mejores estrellas de esta productora y dirigida por 7 directores, entre los cuales figura Ernest Lubitch. Con esto solo bastaría para comprender que es una producción magnífica, pero hay algo más: su trama originalísima, no igualada por película alguna, que fascina y maravilla por su novedad, variación y pura esencia cinematográfica. Completará el programa, además de las actualidades sonoras, una película de dibujos sonoros, titulada "El Manisero", según la célebre canción cubana.

COMPRESA VD. UN RELOJ TISSOT

garantizado contra roturas. Vea la exposición en CASA PASTORA.

Viajeros.—Ha salido para Madrid la señorita Fe de la Orden.

MADAME X, EN SORIA.—Los días 8, 9 y 10 de este mes, una señorita especializada del Establecimiento MADAME X de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas en el HOTEL COMERCIO donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X. SENORA: No deje de aprovechar esta ocasión ni olvide que tomando una buena faja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

Figurines

Para la temporada de "Primavera-Verano franceses, ingleses y españoles. De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

Fallecimiento.—El día seis de los corrientes dejó de existir en Sotillo del Rincón, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Raimundo Rubio Revuelto, cuya muerte causó gran sentimiento en aquel pueblo. Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos Eulalia, Benito, Teresa y Gerardo Rubio e hijos políticos y demás familia por tan irreparable desgracia.

Por su esmerada pureza, en invierno o en verano, es la Mahou la cerveza, que pide el pueblo soriano. En festejos populares triunfará siempre hasta el fin y en casinos como en bares la beben los de postín. Pedid siempre cerveza Mahou. Representante en Soria: D. Juan José Ropero.

Notas taurinas.—Prosiguen las gestiones para celebrar en la Plaza de Toros de Soria dos festivales taurinos en los días veintisiete del actual y tres de junio próximo, para los cuales han sido adquiridos magníficos novillos de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio.

En la novillada del domingo, día veintisiete del actual, tomarán parte los valientes matadores de novillos-toros Gustavo Rodríguez y Vicente Ruiz, el popular diestro soriano. También lidiarán dos becerros los jóvenes sorianos Pepito Ruiz y Aurelio Diez. La novillada se celebrará en honor de la mujer soriana.

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños, Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria

Banco Hispano Americano MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas SUCURSAL EN SORIA Calle de Canalejas, núms. 65 y 67. Teléfono, número 139 TIPOS DE INTERESES Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 % anual B) Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses 3 % anual Imposiciones a 6 meses 3,50 % anual Imposiciones a 12 meses o más 4 % anual

Si está Vd. interesado por la adquisición de **UN AUTOMOVIL** no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del

Coche Ford 8 H P.

Pida una demostración en LA AGENCIA FORD **Gonzalo Ruiz. - SORIA** MAYOR, 8

Banco de Construcción S. A.
(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81, MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:
Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA
D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100...	

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo.	3'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100...	
Avisos funebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana

Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	20'00
A dos columnas	15'00

En segunda plana

A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50

En tercera plana

A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago adelantado

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933 ... 801.245 PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 236.286'29
Capital en imposiciones id. id. ... 11.720.315'16
Importe de los préstamos ... 3.608.213
Libretas de ahorros en circulación ... 8.938

Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

FONDA CASTELLANA
Sobrinos de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA **Librería de E. las Heras. - Soria**

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'07
Reservas patrimoniales ... 7.314.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

BALLESTEROS
SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PEREZ SOTO
MEDICO
PAJA, NUM. 4
CORDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerles de ustedes atte. S. S. Q. e. S. S.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas
D. O. N. T. O. L. O. G. O. S.
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OJA
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, SORIA
Los martes en Almazán, calle Palacio, núm. 3.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico.

JUANETES Alivio seguro del dolor con PARCHES ZINO DEL SCHOLL. Evitan la presión en punto sensible y la irritación de la piel. Todas las Farmacias.

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL
D. Primo Martín Contreras
LUNES y JUEVES de 11 a 1

CIRUGIA GENERAL
Don Luis Santa María
TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 19

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE

Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

te está a punto. ¿Puedo subir ya Lolica a arreglar el cuarto?

—¡Ah, sí, desde luego!

Federico entró sonriéndose en la cocina, donde, junto a la chimenea, Lolica había puesto, con la pulcritud que aprendiera al servicio de la difunta condesa, una bandeja con el chocolate y las tostadas sobre la maciza mesa de metal. También la cocina tenía altas ventanas góticas cuyos vidrios de colores destrozados por el uso iban siendo substituidos por cristales vulgares. Estas ventanas caían verticalmente sobre el mar que lamía por uno de sus lados los cimientos del Monasterio.

Federico desplegó su servilleta y comenzó a desayunar mirando el austero panorama de aquel mar uniforme y quieto, confundido con el cielo en una plomiza envoltura, verdadera cortina de agua.

—¿Qué tiempo más cerrado, Laureana!—murmuró el Conde mirando a la guardesa que había tomado asiento junto al hogar, trajinando con sus pucheros.

—Estamos de enhoragüena, señorito—se alegró la mujer—. Hogaño pintaba muy mal la sementera, asina es que esto no se sabe los miles de duros que es pa los probes... y pa los ricos, que tós comenos de lo que da la tierra.

—¿Te gusta a ti mucho la tierra, Laureana?

—¡Si me he criado en ella, señorito! Aun no sabía hablar bien y ya iba a la escarda y echaba simiente en el surco y arrecogía yerba. Si yo fuá rica, no mercaría otra cosa más que tierras. Ni fábricas ni negocios de denguna clase... ¡una for-

tuna en olivares o en huertos de naranjas o en viñas... es muy señora! Antigamente, los señores no comerciaban como hoy. Eso se lo tenían ellos por baja. ¡Jesús, María! Sus buenas haciendas y sus yeguas y sus rebaños de ganaos... ¡tú un pueblo era suyo!

—Es que hoy ha cambiado la vida—exclamó Federico.

—¿Cá, no señor, señor Conde. Los que han cambiado y mucho, son ostés, los ricos, los señores, que se han guelto de espaldas a la tierra y a los labradores y no quién ná con ella ni con nosotros. Se lo tién ostés a mengua. Y claro; como dejan prestos las haciendas abandonadas en manos de ocultos que ni les va ni les viene, tó anda de mal en peor. Ya lo dice el refrán: Hacienda tu amo te vea y si no que te venda! Porque naturalmente, uno, que es arrendador o mediero, no pué hacer las cosas como sería menester, porque no le ayudan. El año pasado mismo, la señora hizo levantar un margen que se había caído; pues el mes pasado, se dió cuenta mi Ginés de que había que remudar unas oliveras secas de la otra parte de la rambla y eso le toca al amo, naturalísimamente. Se lo dijo al notario y, ¿sabe osté lo que hizo el notario? Pues se encogió de hombros. Dijo que no tenía órdenes del señor, que le escribiría...

—Y me escribió. Tengo la culpa yo que no contesté.

—¿Güeno, pero lo digo al tanto de que si el amo está encima y se eujda de lo suyo, esas cosas no pasan. ¿Que se secan árboles? Pues él, como lo ve, tiene su güen cuidado de plantar otros y no da lugar, como hubié pasado este año si el señor no tié la ocurrencia de venir, a que se pierda el tiempo. ¡Misté, señorito, que parece que no, y en la vida de un año un árbol es mucho, que hay que ver lo que cuestan de eriar! ¡Jesús, Señor, y lo que valdría esta hacienda si el señorito no se fiera!

Federico la miraba sonriendo; aquellos "Jerigaltes", unidos desde siempre al Monasterio, le resultaban una familia muy pintoresca. Laureana, sobre todo, le divertía mucho con sus ocurrencias, que a veces no carecían de lógica y de sentido común.

—¿Entonces, tú opinas que yo debía quedarme para siempre en la Buena Muerte?—insinuó Federico siguiéndole el humor.

—Yo, sí, señorito. Y la señora Condesa, que Dios goce, también lo creía; sólo que la pobrecita no se atrevió nunca a decirselo. Pero cuántas veces paseando por los yermos de junto a la rambla, me decía: "¡Qué lástima de tierra, Laureana, que esté sin producir! ¡Si yo pudiera conseguir de mi hijo que se viniera a vivir aquí!"

Un momento, quedóse pensativo Federico Augusto. Después de haber oído al notario, la afirmación de la guardesa ya no le parecía un disparate.

—¿Y por qué no me ha dicho nunca eso mi madre?—murmuró.

—¿Ah, pues porque sabía que era predicar en desierto! Osté estaba acostumbrado a otra vida, y ahora mismo, se venía a meterse como un fraile en el Monasterio. Demasiado lo comprendía la buena señora.

—Se vino mi padre...

—Claro que se vino; pero se trajo a su mujer detrás, que era lo que decía su madre, señorito.

—¿Qué decía?

—Pues... que... ¡vamos!, que si hubié sido posible de casar al señorito, pues asina era más fácil meterlo aquí. Pero tan y mientras estuviera suelto...

—Tampoco, Laureana—murmuró con tristeza Federico—La mujer que hubiera podido ser mi mujer, no hubiera querido nunca encerrarse aquí.

—¿Ah, no? Pues en sitios peores hubié podido encontrarse, y no se habría criado ella en mejores pañales que la señora, que de Dios goce, y muy a gusto que se encontraba en el Monasterio. ¡Es que hoy se estilan unas niñas...!—se sulfuró la guardesa, a quien era ofender mortalmente el rebajar el Monasterio.

—¿Cuéntame cosas de mi madre, Laureana—imploró el Conde suavemente.

—¿Qué quí osté que le cuente?—se añadió la guardesa conteniendo un suspiro—. Que hubié daño su sangre por verle a osté aquí. Prosperando la hacienda y disfrutando esta casa tan señora y tan guapa que se ha quedado sin sombra desde que se la

llevaron a ella... ¡probetica mía de mi alma, que se nos fué en un suspiro! Que no tenía más que ansia que verle a osté casao y comerse a besos un nieto... Pero no casao con "aquella" de Madrid... —Ya lo sé...

—Esa era otra espina. Nunca la pudo pasar... Harto lo comprendía Federico. Miña Sarredo no tenía ningún punto de contacto con la condesa de Lomarango. No podía serle en modo alguno agradable aquella muñeca ultramodernista.

—Y... se sufriría muy malos ratos pensando en ella... Yo que osté no me casaba con esa mujer, señorito. ¡No queriéndola la señora, no debe ser fina! ¡Una mujer que se tiene a menos vivir en el Monasterio de la Buena Muerte, que es la honra de la provincia y el asombro de todos los ingleses y franceses que vienen a España, que no hay ni uno que no lo visite! ¡Quién será ella! ¡El señorito sabe lo que haría yo en su lugar?

—¿Qué harías?

—Lo primerito sentar mis reales en el Monasterio; después casarme con una señorita del terreno, que ya las hay muy pobres, y muy guapas, y muy ricas...; a la señora venían a visitarla de Orihuela y de Murcia, unas muchachas que eran como soles; y después dejarse osté ya de correrías por el mundo, que ya está el señor demasiado paseado, y tomar en serio la hacienda. Mire osté hay un secano pa oliveras, que hoy es un yermal...; ¡qué olivar se haría!

—¡Sí; ya me lo dijo el notario.

—Era el sueño dorado de la señora; porque la señora tenía afición y cariño a la tierra. Eso le costaba osté...na; porque mi Ginés se ponía él, y ponía a Isidrico y ponía la yegua y el par de mulas, tó de balde con tal de que osté lo trabajara; porque no duerme de pensar los dineros que el señorito se está perdiendo. Na; osté ponía un par de hombres y en quince días, con el arado de veterdera, roturao tó; hecho un cisco. Al mes de febrero, se plantaba de olivericas; a cinco reales las venden en Huete. Caben tres mil doscientas, señorito... Un día, la pobre señora estuvo con mi

(Continuará)

La pluma elegida
26 millones de veces
La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilo de la Parker fabricada en el Reino Unido, es una obra de arte. La Parker es la pluma que se escribe con ella. La Parker es la pluma que se escribe con ella. La Parker es la pluma que se escribe con ella.

Pidan, pues, en seguida el logotipo de nuestro surtido. Parker Duofold. Special item. Parkette.

PARKER DUOFOLD

De venta en la librería E. las Heras, Canalejas, 56 y 58